



GIAM-V-00093

VICEPRESIDENCIA DE CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN

GRUPO DE INFORMACION Y ATENCION AL MINERO

CONSTANCIA DEJA SIN EFECTO

El suscrito Coordinador del Grupo de Información y Atención al Minero hace constar que el día diez (10) de junio de dos mil veintiuno (2021) se fijó en la página web Publicación de Notificación por Aviso, identificada con consecutivo No GIAM-08-0048, desfijación de fecha diecisiete (17) de junio de dos mil veintiuno (2021), con relación a la **RESOLUCIÓN VCT- 000831 DE 27 DE JULIO DE 2020**, proferida dentro del expediente DLK-142, dirigida a los señores MONICA URIBE PEREZ y MIRAFLORES COMPAÑÍA MINERA SAS Sin embargo, se pudo evidenciar que ya se había surtido debidamente la respectiva notificación por aviso.

Por lo anterior, se procede a **DEJAR SIN EFECTO LA PUBLICACIÓN DE NOTIFICACIÓN POR AVISO No GIAM-08-0048 fijada el día diez (10) de junio de 2021 y desfijada el día diecisiete (17) de junio de 2021, respecto al ítem No. 2, expediente DLK-142.**

Dada en Bogotá D.C., el día diecisiete (17) de junio de 2021.

JOSÉ ALEJANDRO HOFMANN DEL VALLE
COORDINADOR GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Jorge gil-Contratista